

Guayaquil, 25 de Abril de 2009

Señores Accionistas de Casur S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de CASUR S. A., presento a esta Junta de Accionistas, el informe correspondiente a la labor de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2008 y de los Estados Financieros al cierre de dicho Ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes y cuya copia le ha sido entregada de igual manera al Comisario, Ec. Manuel Goyón Arboleda, acatando así lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente.

Durante el año 2008 las operaciones de la camaronera se realizaron sin novedades, se realizaron dos corridas, las mismas que generaron las utilidades en beneficio de todos los accionistas; éstas pudieron ser mayores, pero la baja del precio del camarón afectó a los resultados finales. Nuestras instalaciones y el manejo operativo están acordes con lo establecido por el Instituto Nacional de Pesca.

Al cierre del Ejercicio tenemos en nuestro activo inventarios de productos en proceso y una cartera de cuentas por cobrar de seguro retorno. Todos los Pasivos directos y definidos se encuentran registrados en los libros de la compañía. No existen pasivos contingentes o determinados que no se encuentren registrados al cierre del ejercicio 2008.

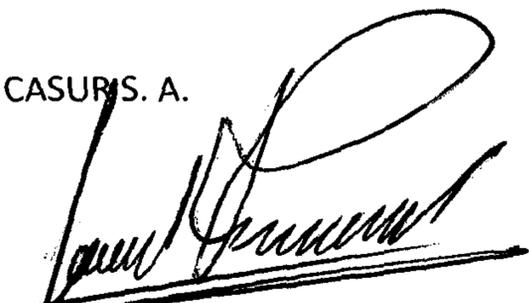
No hay ningún cargo pendiente en contra de la compañía por parte de Estado Ecuatoriano, ya sea por impuestos o de otra índole tributaria o por sanciones, ni por violaciones a las leyes y reglamentos de trabajo, que no se hayan registrados en los libros de la compañía.

Los impuestos y contribuciones que le toca satisfacer a la compañía, se los ha pagado en las fechas correspondientes. No existe juicio ni reclamo por parte del Estado o de otra institución por estos rubros.

La compañía está lista para la entrega de sus Estados Financieros del año 2008 a las instituciones del estado, tal como obliga la Ley.

Esperando haberse cumplido con la obligación en la Administración ante los señores accionistas, queda ante Ustedes la aprobación del presente informe.

CASUR S. A.



Jorge Redrovan Reyes
REPRESENTANTE LEGAL

